



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSORCIO DE RESIDUOS URBANOS Y ENERGIA DE MENORCA

14632

Anuncio d'exposició pública del Projecto de sellado i restauració ambiental del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II de Mahón (Menorca)

Mediante el presente anuncio se hace público que la Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos Urbanos y Energía de Menorca ha aprobado inicialmente el proyecto de obras denominado "PROYECTO DE SELLADO Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL VERTEDERO DE RNP DE MILÀ II, T.M. DE MAÓ, MENORCA" redactado por el Sr. Guillermo Bernal Martínez (Col·legiat número 2.226 del Ilustre Col·legi Oficial de Geòlegs).

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se hace público que los citados proyectos permanecerán expuestos al público en la sede de este Consorcio, durante el plazo de los 15 días hábiles siguientes al de esta publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, señalando que en el caso de que durante este plazo no se presentasen reclamaciones, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivo sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

Maó, 14 de agosto de 2014

El presidente

Fernando Villalonga Bordes

